



NOTA INFORMATIVA

notacefp / 071 / 2009

Octubre 14, 2009

Incidencia de los Gastos Fiscales asociados al Impuesto al Valor Agregado*

Introducción

Los gastos fiscales se definen como aquellos tratamientos de carácter fiscal que implican una reducción en la recaudación. Éstos se definen en función de las desviaciones que se presentan con respecto a una “estructura normal” de los impuestos, las cuáles implican beneficios económicos para determinadas actividades económicas y/o grupos sociales. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) considera que en el caso del Impuesto al Valor Agregado (IVA) la estructura normal implica una tasa uniforme. Bajo esta definición, la existencia de una tasa cero y bienes exentos constituyen desviaciones con respecto a su estructura normal.

El objetivo de esta nota es presentar los gastos fiscales asociados al IVA así como el análisis de incidencia de éstos para el ejercicio fiscal 2010.

Gastos Fiscales asociados al IVA

Los gastos fiscales totales, para el ejercicio fiscal 2010, se estiman en 502 mil 533.4 millones de pesos (mdp), de los cuales 166 mil 859.3 mdp están asociados al IVA, lo que equivale aproximadamente a 33.2 por ciento del total de gastos fiscales. (SHCP, 2009)

En el cuadro 1 se presentan los gastos fiscales asociados al IVA. La mayor parte se relacionan al consumo de bienes y servicios que son gravados a tasa cero. Los gastos fiscales asociados a este consumo ascienden a 114 mil 100.3 mdp, lo cual representa 68.4 por ciento del total. Asimismo, dentro de los bienes y servicios gravados a tasa cero, los alimentos y medicinas son los rubros a los que se asocian la mayor parte de los gastos fiscales. En el caso de los alimentos, representan 76.2 por ciento del

total de gastos fiscales asociados al consumo de bienes y servicios gravados a tasa cero, mientras que las medicinas representan 11.9 por ciento.

Los gastos fiscales relacionados al consumo en bienes y servicios exentos ascienden a 36 mil 289.2 mdp, lo cual representa 21.7 por ciento del total de gastos fiscales asociados al IVA. Dentro de los bienes y servicios exentos, el rubro que representa mayores gastos fiscales es la educación (servicios de enseñanza) con 51.2 por ciento.

En el caso de la tasa preferencial de 10 por ciento para la zona fronteriza, los gastos fiscales ascienden a 16 mil 469.8 mdp, representando 9.9 por ciento de los gastos fiscales totales asociados al IVA.

Incidencia de los gastos fiscales asociados con el IVA

Para analizar la incidencia de los gastos fiscales asociados con el IVA se utiliza el Simulador de la Incidencia del IVA elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas.¹ Para ello se simulan los siguientes escenarios:

- 1 En el caso de los bienes y servicios gravados con tasa cero.– Se simula el escenario donde los grupos *tasa cero*, *canasta básica*, *medicinas* y *otros alimentos* son gravados con una tasa de 15 por ciento, los demás con una tasa de 0 por ciento.
- 2 En el caso de los bienes y servicios exentos.– Todos los grupos de bienes y servicios son gravados con una tasa de 0 por ciento excepto al grupo *exento*, el cual es gravado con una tasa de 15 por ciento.

Cabe mencionar que los resultados que arroja el simulador se interpretan como un impuesto negativo o subsidio, por lo que, para este caso, los resultados del simulador se interpretan de la siguiente manera:

* JEL: H22, H30, K34.

Palabras clave: Gasto Fiscal, Impuesto al Valor Agregado, Incidencia.

1. El simulador del IVA, así como su nota metodológica se encuentran disponibles en <http://cefp.dnsalias.org/index.php?node=34&s=inx>.

Cuadro 1
Gastos Fiscales asociados al Impuesto al Valor Agregado

Concepto	mdp	% respecto al total
Tasa Cero	114,100.3	68.4
Alimentos	86,937.2	52.1
Medicinas	13,613.2	8.2
Libros, periódicos y revistas	4,980.1	3.0
Servicio o suministro de agua potable para uso doméstico	5,195.0	3.1
Otros productos	3,084.1	1.8
Servicios de hotelería y conexos a extranjeros para congresos, convenciones, exposiciones o ferias	290.7	0.2
Exentos	36,289.2	21.7
Servicios médicos	3,008.3	1.8
Servicios de enseñanza	18,580.7	11.1
Servicio de transporte público terrestre de personas	2,085.6	1.2
Espectáculos públicos	1,150.2	0.7
Vivienda	11,464.4	6.9
Tasa de 10% en la región fronteriza	16,469.8	9.9
Baja California	4,929.6	3.0
Baja California Sur	632.0	0.4
Quintana Roo	1,643.2	1.0
El resto	9,265.0	5.6
Total	166,859.3	166,859.3

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en el Presupuesto de Gastos Fiscales 2009.

- El porcentaje de la recaudación es el porcentaje del gasto fiscal total asociado al IVA que corresponde a cada decil.
- El IVA promedio mensual es el gasto fiscal mensual promedio del hogar.
- El IVA como porcentaje del gasto total es el gasto fiscal como porcentaje del gasto total.

Incidencia de los gastos fiscales asociados con los bienes y servicios gravados con tasa cero

En el cuadro 2 se presentan los resultados de la incidencia de los gastos fiscales asociados al consumo de bienes y servicios gravados con tasa cero. La distribución de éstos a través de los deciles de la población muestra que los deciles de hogares con mayores ingresos reciben una mayor proporción que los hogares de los deciles de más bajos ingresos. En promedio, los hogares que pertenecen al decil de más bajos ingresos se benefician de un gasto fiscal de 158.6 pesos mensuales, mientras que el decil de la población con mayores ingresos se beneficia de un gasto fiscal mensual de 305.8 pesos. Sin embargo, el beneficio del gasto fiscal como porcentaje del gasto total del hogar representa en promedio 6.5 por ciento para el primer decil, mientras que para el decil de mayores in-

gresos representa 2.3 por ciento.

A nivel nacional, el beneficio promedio de los gastos fiscales del consumo de bienes y servicios gravados con tasa cero para un hogar es de 226.7 pesos mensuales lo cual representa, en promedio, 4.6 por ciento de su gasto total.

Incidencia de los gastos fiscales asociados con los bienes y servicios exentos

El cuadro 3 presenta los resultados de la incidencia de los gastos fiscales asociados al consumo de bienes y servicios exentos. La distribución de éstos a través de los deciles de la población muestra que los deciles de hogares con mayores ingresos reciben una mayor proporción que los hogares de los deciles de más bajos ingresos.

En comparación con los resultados de la incidencia de los gastos fiscales en bienes y servicios tasa cero, en los bienes y servicios exentos se observa una mayor brecha entre el decil de más bajos ingresos y el decil de mayores ingresos. En promedio, los hogares que pertenecen al decil de más bajos ingresos se benefician de un gasto fiscal de 71.2 pesos mensuales, mientras que el decil de

Cuadro 2

Incidencia de los Gastos Fiscales asociados al consumo de bienes y servicios gravados a tasa cero

Decil	% de los Gastos Fiscales	Gasto fiscal Promedio*	% del gasto
I	6.9	158.6	6.5
II	8.3	188.4	5.9
III	9.3	203.6	5.6
IV	9.6	215.2	5.2
V	10.	227.6	4.9
VI	10.0	225.5	4.5
VII	10.5	238.6	4.1
VIII	10.3	242.5	3.7
IX	11.2	259.2	3.1
X	14.0	305.8	2.3
Nacional		226.7	4.6

* Nota: El gasto fiscal promedio es mensual y se encuentra en pesos de agosto de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en el Simulador de la Incidencia del IVA.

la población con mayores ingresos se beneficia de un gasto fiscal mensual de 481.5 pesos.

El beneficio del gasto fiscal como proporción del gasto total del hogar se ubica entre el 2.4 y 3 por ciento. Se observa que los hogares que pertenecen al cuarto decil son los que, como proporción de su gasto total, reciben un mayor beneficio, mientras que los hogares que pertenecen al primer y último decil son los que menor beneficio reciben.

A nivel nacional, el beneficio promedio de los gastos fiscales asociados al consumo de bienes y servicios exentos para un hogar es de 226.7 pesos mensuales lo cual representa, en promedio, 2.7 por ciento de su gasto total.

Cuadro 3

Incidencia de los Gastos Fiscales asociados al consumo de bienes y servicios exentos

Decil	% de los Gastos Fiscales	Gasto fiscal Promedio*	% del gasto
I	3.5	71.2	2.4
II	5.2	106.0	2.7
III	6.6	129.3	2.8
IV	7.5	150.4	3.0
V	7.9	160.3	2.9
VI	8.7	175.8	2.8
VII	9.7	198.3	2.7
VIII	11.4	240.4	2.8
IX	14.9	307.7	2.7
X	24.6	481.5	2.4
Nacional		202.7	2.7

* Nota: El gasto fiscal promedio es mensual y se encuentra en pesos de agosto de 2008.

Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas con base en el Simulador de la Incidencia del IVA.

Fuentes de Información

- SHCP (2009). "Presupuesto de Gastos Fiscales 2009" http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/ingresos_presupuesto_gastos/presupuesto_gastos_fiscales_2009.pdf.
- Simulador de la Incidencia del Impuesto al Valor Agregado <http://cefp.dnsalias.org/index.php?node=34&s=iva>.